



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO

ACTA EXTRAORDINARIA
IDAIPQROO/1S.1.02/05.04.2024

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las once horas del día cinco de abril de dos mil veinticuatro, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo, la Licenciada Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman, Comisionada Presidenta; el Maestro José Roberto Agundis Yerena, Comisionado; la Doctora Claudette Yanell Gonzalez Arellano, Comisionada y el Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman
- 4.1. Presentación y aprobación en su caso, de la Primera Jornada de Certificación 2024, en el Estándar de Competencia EC0909 "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado"
5. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria y;
6. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte del Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda, habiendo hecho lo conducente.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman,
Presente.

Comisionado, José Roberto Agundis Yerena,
Presente.

Comisionada, Claudette Yanell Gonzalez Arellano
Presente.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionadas y Comisionado, les informo que se encuentran presentes en esta sala de juntas los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 segundo párrafo y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- En virtud del punto anterior, siendo las once horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y validados todos los acuerdos que en ella se tomen. Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

3.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.- Realizada la lectura del orden del día de la sesión que nos ocupa, solicito Secretario Ejecutivo, no habiendo adecuaciones al respecto, sírvase a someter a votación económica la aprobación, en su caso, del orden del día de la sesión, en los términos establecidos.

Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Conforme a su instrucción, se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día marcado con el numeral 3, para lo cual, en votación económica, solicito atentamente a las comisionadas y el comisionado que, de estar de acuerdo, se sirvan levantar la mano.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor
Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor

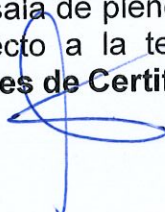
Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- Comisionada Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, sírvase a proceder con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

4.- Secretario Ejecutivo, Juan Carlos Chávez Castañeda.- En el desahogo del cuarto punto del orden del día, que lo es: Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Presidenta, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman, tenemos el punto específico.

4.1. Presentación y aprobación en su caso, de la Primera Jornada de Certificación 2024, en el Estándar de Competencia EC0909 "Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado"

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- De conformidad con el artículo 29, fracción XLVIII y párrafo cuarto del artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y dando continuidad al proceso de certificación de los titulares de transparencia de los sujetos obligados, me permito presentar la propuesta de la "Primera Jornada de Certificación 2024, la cual se desarrollará de acuerdo al modelo de certificación en el Estándar de Competencia Laboral EC0909 "Facilitación de la Información en poder del Sujeto Obligado", bajo la metodología del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias (CONOCER), y en coadyuvancia con el Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de Yucatán, como Entidad Certificadora; en esta convocatoria podrán participar los Titulares de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del Estado y un auxiliar de dicha Unidad de Transparencia, es importante mencionar que previo al desarrollo de la misma, se realizará el proceso de registro de los participantes, conforme a las fechas establecidas en la convocatoria de mérito, que se adjunta a la presente sesión, para mejor referencia. 

La emisión de la primera convocatoria a la Jornada de Certificación 2024 constará de cuatro etapas, siendo la primera la denominada "**registro a la evaluación diagnóstica**", en la que podrán participar los Titulares y un auxiliar de las Unidades de Transparencia de los sujetos obligados del Estado; dentro de la cual se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de este Instituto, la evaluación diagnóstica en comento, de conformidad con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria ya mencionada. En la segunda etapa se llevará a cabo el taller de alineación denominado "**Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado**", donde las y los candidatos que obtengan en la evaluación diagnóstica calificación superior a 85, deberán cursar y aprobar el taller, conforme a los requisitos de esta etapa, siendo estos contar con el 100% de asistencia y presentación de los trabajos que se les requiera, este taller será impartido, en la sala de pleno del órgano garante con una duración aproximada de 6 horas. Respecto a la tercera etapa denominada "**Registro en el Proceso de Evaluación con Fines de Certificación**", se 

llevará, de acuerdo a los requisitos establecidos en dicha etapa, entre los que destacan: el registro de las y los candidatos en el Sistema para el Proceso de Certificación de Unidades de Transparencia (SIPROCE), integración de expedientes en el sistema, evidencias del producto y evaluación de desempeño correspondiente. Finalmente, la cuarta etapa corresponde al “Dictamen de Juicio de Competencia”, donde una vez concluida la integración de los expedientes de evidencia y realizada la Evaluación de Desempeño, se procederá por parte de la persona evaluadora la emisión de Juicio de Competencia, correspondiente a: Competente o todavía no Competente, de ser favorable se orientará al candidato para realizar los trámites correspondientes a su pago de certificado ante el CONOCER a través de la entidad certificadora, para la obtención del mismo.

Por lo antes expuesto someto a consideración de los integrantes de este Pleno, aprobar la Primera Jornada de Certificación 2024, en los términos establecidos en la convocatoria de mérito, misma que se anexa a la presente sesión, para mayor referencia, quedando a cargo de la Coordinación de Capacitación en coadyuvancia con la Unidad de Transparencia su cumplimiento, debiendo rendir ante este Pleno un informe periódico respecto al avance del mismo hasta su conclusión.

Secretario Ejecutivo sírvase someter a votación del Pleno de conformidad a las facultades legales antes citadas, las propuestas planteadas en el presente punto del orden del día.

- Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor**
- Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor**
- Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.**

Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/05.04.2024/01	El Pleno del IDAIPQROO aprueba por unanimidad realizar la Primera Jornada de Certificación 2024, conforme a las bases establecidas. Se acuerda que la Coordinación de Capacitación en coadyuvancia con la Unidad de Transparencia, implementen la Primera Jornada de Certificación 2024, conforme a las bases establecidas en la convocatoria. Notifíquese el presente acuerdo a las áreas involucradas, para que den seguimiento y cumplimiento a lo señalado, debiendo presentar un informe periodico respecto del avance del cumplimiento hasta su conclusión.
--	--

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

5.- Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco tenemos el relativo a la lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.- A favor

Comisionada Claudette Yanell González Arellano.- A favor

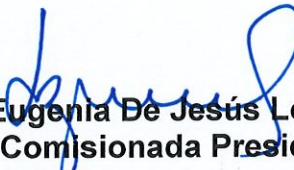
Comisionada Presidenta Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- A favor.

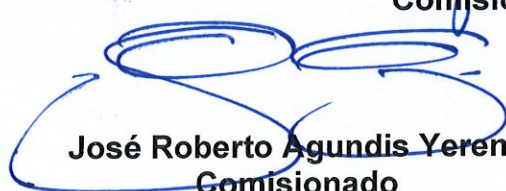
Le informo Comisionada Presidenta que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo 1S.1.02/05.04.2024/02	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha cinco de abril de dos mil veinticuatro.
---	--

5. Secretario Ejecutivo, Licenciado Juan Carlos Chávez Castañeda.- Continuando con el orden del día marcado como número cinco tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria; a cargo de la Comisionada Presidenta.

Comisionada Presidenta, Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del mismo día de su inicio. Procédase a la firma de todos los que en ella participaron.


Magda Eugenia De Jesús Lozano Ocman
Comisionada Presidenta


José Roberto Agundis Yerena
Comisionado


Claudette Yanell González Arellano
Comisionada


Juan Carlos Chávez Castañeda
Secretario Ejecutivo

L QUE SUSCRIBE, LICENCIADO JUAN CARLOS CHAVEZ CASTAÑEDA, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUI SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO DEL INSTITUTO EN SU SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA CINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.